

REIVINDICACIONES

1. Una composición para aplicación tópica, que comprende de aproximadamente 0.01% a aproximadamente 5%, preferiblemente de 0.02% a 1.5% (p/p) de un componente de estetrol, o de aproximadamente 0.02% a aproximadamente 1% (p/p) de un componente de estetrol, o de aproximadamente 0.05% a aproximadamente 1.2% (p/p) de un componente de estetrol, más preferiblemente de aproximadamente 0.09% a aproximadamente 1.1% (p/p), incluso más preferiblemente de 0.1% a 1% (p/p) de un componente de estetrol, más preferiblemente de 0.3% a 0.7% (p/p) de un componente de estetrol.
2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además un potenciador de la permeabilidad que permite la permeabilidad a través del estrato córneo de la piel de un sujeto.
3. Una formulación de hidrogel que comprende la composición de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2.
4. La composición o hidrogel de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, para su uso en la cicatrización tópica de heridas.
5. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que es una formulación seleccionada del grupo que consiste de: emulsiones, suspensiones, ungüentos, pastas, lociones, geles, espumas, mousses y cremas.
6. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, que comprende un potenciador de la permeabilidad en una cantidad de 0.05% a 60% (p/p), preferiblemente en una cantidad de 0.1% a 5% (p/p).

7. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con la reivindicación 6, en donde dicho potenciador de la permeabilidad comprende una sustancia o molécula que permite la permeabilidad a través del estrato córneo y un disolvente, preferiblemente en donde dicha molécula potenciadora de la permeabilidad se selecciona del grupo que consiste de: etanol, éter como éter monoetílico de dietilenglicol (Transcutol®), alcohol bencílico, ácidos grasos y ésteres de los mismos, o cualquier combinación de los mismos; o

en donde dicho potenciador de la permeabilidad comprende un disolvente que comprende uno o más polietilenglicoles (PEG), propilenglicol (PG) o combinaciones de los mismos.

8. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con la reivindicación 7, en donde dicho PEG es un PEG que tiene un peso molecular de entre aproximadamente 200 g/mol y aproximadamente 600 g/mol tal como un PEG seleccionado del grupo que consiste de: PEG200, PEG300, PEG400, PEG500, PEG600 o cualquier combinación de los mismos.

9. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, que comprende además alcohol bencílico, preferiblemente en una cantidad de 1% a 3% y/o que comprende además un espesante en una cantidad de 0.3% a 20% (p/p), que comprende preferiblemente un espesante en una cantidad de 0.5% a 3% (p/p).

10. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en donde dicho espesante se selecciona del grupo que consiste de una hidroxietilcelulosa (HEC), una carboximetilcelulosa (CMC), un polímero acrílico reticulado de alto peso molecular, un copolímero tribloque no iónico, o

cualquier combinación de los mismos, preferiblemente en donde dicho polímero acrílico reticulado de alto peso molecular es Carbopol®, o en donde dicha HEC es HEC250 HHX, o en donde dicho copolímero tribloque no iónico tiene una masa molecular aproximada de entre aproximadamente 1800 y aproximadamente 4000 y un contenido de polioxietileno de aproximadamente 70 a aproximadamente 80%.

11. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, que comprende además un conservante en una cantidad de 1% a 10% (p/p), preferiblemente de 1% a 3% (p/p), preferiblemente en donde dicho conservante se selecciona del grupo que consiste de: lisozima, nisina, conservantes de amonio cuaternario, parabenos, fenoxietanol, alcohol bencílico, clorobutanol, fenol, ácido sórbico, timerosal, conservantes naturales y cualquier combinación de los mismos.

12. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, que comprende además un emoliente en una cantidad de 2.5% a 30% (p/p), preferiblemente de 8% a 12% (p/p), preferiblemente en donde dicho emoliente se selecciona del grupo que consiste de: glicerol, alcohol acetílico, alcohol estearílico, ácido esteárico, palmitato de isopropilo, escualeno, lanolina, glicerina, vaselina, petróleo y cualquier combinación de los mismos.

13. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en donde dicha composición o formulación se complementa al 100% (p/p) mediante una solución acuosa tal como agua.

14. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que comprende:

- de aproximadamente 0.1% a aproximadamente 5% (p/p) de un potenciador de la permeabilidad, preferiblemente de aproximadamente 1% a aproximadamente 2.5% (p/p) de un potenciador de la permeabilidad, más preferiblemente en donde dicho potenciador de la permeabilidad comprende una molécula potenciadora de la permeabilidad y un disolvente o sistema disolvente;
- de aproximadamente 0.3% a aproximadamente 3% (p/p) de un espesante;
- opcionalmente un conservante y/o un emoliente;
- agua hasta el 100% (p/p); o

o que comprende:

- de aproximadamente 38% a aproximadamente 45% (p/p) de PEG400;
- de aproximadamente 0.1% a aproximadamente 1% (p/p) de Carbopol®; y
- de aproximadamente 0.8% a aproximadamente 3% (p/p) de Transcutol®.

15. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, para su uso en el tratamiento de heridas agudas, heridas quirúrgicas, heridas ocasionadas por lesiones agudas, heridas crónicas, heridas ocasionadas y/o mantenidas por una enfermedad diabética, heridas de sujetos que tienen una cicatrización deficiente de heridas incluyendo una cicatrización cutánea deficiente retardada o una cicatrización cutánea retardada debido a bacterias, cicatrización de heridas caracterizada por una migración

reducida del borde de la herida, lugares de heridas infectadas, heridas de combate, quemaduras y úlceras crónicas en las piernas.

16. La composición, composición para su uso, hidrogel, o hidrogel para su uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, comprendido en un apósito para heridas, vendaje, curita, parche o esparadrapo.

17. Un envase que comprende una o más unidades de dosificación de la composición de hidrogel de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, preferiblemente en donde dicha unidad de envasado es una caja, una unidad de visualización, una ampolla, una botella, un vial, un tubo, una jeringa, un cartucho, una bolsa, un sobre, una bolsita, un film, una lámina, un papel de aluminio, una lata, un cilindro o un envase presurizado.